



**Conservatorio
Superior de
Música de
Murcia
Manuel
Massotti
Littel**

GUÍA DOCENTE

CURSO 2023/2024

DEPARTAMENTO DE CUERDA

VIOLÍN

ÍNDICE:

1.	<u>Identificación de la asignatura</u>	3
2.	<u>Presentación</u>	3
	• 2.1. <u>Justificación</u>	3
	• 2.2. <u>Marco legal</u>	4
	• 2.3. <u>Contexto</u>	4
3.	<u>Competencias</u>	5
	• 3.1. <u>Competencias transversales</u>	5
	• 3.2. <u>Competencias generales</u>	5
	• 3.3. <u>Competencias específicas</u>	6
4.	<u>Contenidos</u>	6
	• 4.1. <u>Contenidos por bloques temáticos</u>	7
5.	<u>Volumen de trabajo</u>	7
6.	<u>Metodología</u>	8
7.	<u>Actividades</u>	9
	• 7.1. <u>Características de las actividades</u>	9
	• 7.2. <u>Tipos de actividades</u>	9
8.	<u>Evaluación</u>	10
	• 8.1. <u>Criterios de evaluación</u>	10
	• 8.2. <u>Mínimos exigibles</u>	11
	• 8.3. <u>Instrumentos de evaluación</u>	12
	• 8.4. <u>Criterios de calificación</u>	12
9.	<u>Recuperación</u>	12
10.	<u>Matrícula de honor</u>	13
11.	<u>Exámenes cuarta convocatoria</u>	13
12.	<u>Recursos didácticos</u>	14
	• 12.1. <u>Materiales didácticos</u>	14
	• 12.2. <u>TIC</u>	19
13.	<u>Bibliografía</u>	19

1. Identificación de la asignatura.

Titulación: Título Superior de Música.

Especialidad: interpretación.

Modalidad: violín.

Asignatura: instrumento principal (violín I – IV)

Profesores: D. Juan Luis Gallego Cruz y D. Antonio García Egea.

Tipo: Instrumental individual (IN)

Materia estatal: instrumento

Periodo de impartición: curso completo

Créditos ECTS: 22 créditos para violín I – III, y 18 créditos para violín IV.

Número de horas por crédito: 28

Horas lectivas semanales: 1,5

Idioma en el que se imparte: español

Departamento: cuerda



2. Presentación.

2.1. Justificación.

El estudio del violín en la enseñanza superior está estructurado en cuatro cursos.

Durante estos cursos se desarrolla un proceso de enseñanza enfocado en la adquisición de técnicas que permitan la interpretación del repertorio violinístico.

La especialidad de violín recoge la voluntad de un proyecto cuyo eje principal consiste en establecer la formación y el desarrollo necesario para realizar la interpretación en cada aspecto. En el trayecto se pretende desarrollar, dominar y madurar aquellos objetivos relacionados con la interpretación del violín en sus ámbitos técnicos y estéticos (tales como repertorio técnico, camerístico, concertístico...).

Así, lo que se pretende es que el alumno, una vez finalice sus estudios superiores, esté capacitado para su inserción en el mundo profesional.

2.2. Marco legal:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación.
- **Real Decreto 1614/2009**, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Real Decreto 631/2010**, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- **Resolución de 25 de julio de 2013**, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Música, se completan los planes de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013).

2.3. Contexto.

Partimos del Conservatorio Superior de Música de Murcia “Manuel Massotti Littel”, denominado así desde 1991, y en el que desde 1996 se imparten, únicamente, las enseñanzas superiores. Ubicado en la ciudad de Murcia, se imparten las enseñanzas artísticas superiores de las especialidades de acordeón, cante flamenco, canto, clarinete, clave, clavicordio, contrabajo, fagot, flauta de pico, flauta travesera, guitarra, guitarra flamenca, instrumentos de púa, oboe, órgano, percusión, piano, saxofón, traverso barroco, trombón, trompa, trompeta, tuba (incluye bombardino), viola, violín, violonchelo, composición, dirección de orquesta y coro, musicología y pedagogía.

Además, el centro es miembro activo de la Asociación Europea de Conservatorios Superiores y participa en el programa Erasmus+.

Las instalaciones del centro a destacar son: las aulas, el auditorio, estudio de grabación, Departamento de Información y Orientación Profesional (DIOP), editora del conservatorio, el patio, biblioteca y cafetería.



3. Competencias.

3.1. Competencias transversales:

- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

3.2. Competencias generales:

- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales
- Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

3.3. Competencias específicas:

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.



4. Contenidos.

- Práctica instrumental.
- Comprensión e interiorización de las diversas técnicas de ejecución y conocimiento de su evolución a lo largo de su historia.
- Lectura e interpretación del repertorio específico del instrumento, orientadas al desarrollo de un estilo interpretativo propio.
- Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables según la época y el estilo.
- Adquisición de hábitos y técnicas de estudio, y valoración crítica del trabajo.
- Control de hábitos posturales correctos y técnicas de relajación. Preparación para la interpretación en público.
- Perfeccionamiento de las capacidades técnicas, musicales y artísticas, que permitan la síntesis y dominio de la interpretación musical de nivel profesional, partiendo del conocimiento de los procesos biomecánicos puestos en juego, así como del comportamiento acústico, las características constructivas básicas del propio instrumento y su mantenimiento.

4.1. Contenidos por bloques temáticos:

Técnica:

- Conciencia corporal: rectitud cuerpo, respiración, etc.
- Emisión del sonido: golpes de arco, coordinación, etc.
- Afinación: vibrato, cambios posición, etc.

Interpretación:

- Memoria: secuencia lógica de estudio
- Lectura a primera vista: práctica de la primera vista, análisis de la partitura, secuencias lógicas.
- Estilo: respeto de las convenciones interpretativas y contexto estético.

Repertorio: (véase apartado 12.1)



5. Volumen de trabajo:

Violín I – III:

- Clases individuales: 42 horas
- Tiempo de estudio: 503 horas
- Examen técnico: 10 horas
- Examen artístico: 10 horas
- Audiciones: 20 horas
- Investigación, comparación de versiones, trabajo escrito: 15 horas
- Audiciones de compañeros: 15 hora

Total horas: 616 horas

Violín IV:

- Clases individuales: 42 horas

- Tiempo de estudio: 392 horas
- Examen técnico: 10 horas
- Examen artístico: 10 horas
- Audiciones: 20 horas
- Investigación, comparación de versiones, trabajo escrito: 15 horas
- Audiciones de compañeros: 15 horas

Total horas: 504 horas.



6. Metodología.

La práctica del violín no solo conlleva la ejecución de notas, sino que es un proceso mucho más complejo en el que se dan procesos de identificación de signos musicales, procesos psicomotrices, y de aplicación estilística.

La enseñanza de la asignatura instrumento principal violín, se hará a través de clases individuales, de 1,5 horas semanales. El hecho de que sean clases individuales nos da la posibilidad de saber, conocer e indagar en la personalidad de cada alumnado, dando así una respuesta educativa adecuada y acorde a las necesidades particulares de cada uno de ellos. La atención individualizada a los alumnos tiene como principal virtud pedagógica, permitir una flexibilización de la distribución temporal de los contenidos. Así, la dialéctica entre materia y alumno se establece colocando a este último en primer término, de modo que sus necesidades específicas y su evolución en el aprendizaje de nuevas capacidades son las que van modelando la estructuración temporal de los contenidos.

La práctica docente estará constituida por dos tipos de actividades didácticas:

- a) Las clases técnico-prácticas, presencial. Si el alumno no asiste a más del 80% de las clases, decae de su derecho de evaluación continua.
- b) Exámenes, cuya participación es obligatoria.
- c) Audiciones y conciertos.



7. Actividades.

7.1. Características de las actividades:

Las características que han de tener las actividades son:

- Que sean acordes al nivel cognitivo del alumno.
- Que haya una secuenciación lógica que permita la progresiva adquisición de los contenidos.
- Deben de ser motivadoras, e incitar a la superación personal del alumnado.

7.2. Tipos de actividades:

- **Obligatorias (evaluables):**

Los exámenes-audiciones finales serán evaluables al término de cada cuatrimestre:

- El examen del apartado técnico supondrá el 50% de la nota.
- El examen artístico supondrá el 50% de la nota.

Será obligatorio interpretar de MEMORIA el repertorio elegido en los exámenes finales.

La nota será el resultado de hacer la media ponderada de ambos exámenes. En el caso de aprobar sólo una parte, el alumno deberá de realizar la parte no superada en la siguiente convocatoria, durante el mismo curso académico.

Los exámenes se harán conjuntamente con la especialidad de viola, configurándose un único tribunal formado por los profesores de ambas especialidades.

- **No obligatorias:**

Para las audiciones y para las del resto del programa anual, el profesor facilitará referencias de audio y vídeo para que el alumno tenga una visión completa y variada posible. Con la ayuda y participación del tutor, se podrá cotejar, debatir e investigar sobre tales versiones o ediciones.

El alumno deberá elaborar una serie de informes extraídos de las audiciones realizadas por otros compañeros suyos. Estos trabajos incidirán en la capacidad crítica, la investigación del alumno y su implicación con el proceso de aprendizaje.

El profesor podrá organizar conferencias o lecciones magistrales a cargo de violinistas profesionales de prestigio. Todos los alumnos deberán asistir a las sesiones que se propongan. En caso de no poder participar todos los alumnos, será el profesor quien decida, en virtud del nivel, qué alumnos realizarán la actividad.



8. Evaluación.

8.1. Criterios de evaluación.

Según la resolución del 25 de Julio de 2013, se establecen los siguientes criterios de evaluación:

- Demostrar dominio en la interpretación de los estudios y obras, tanto técnica como musicalmente.
- Demostrar un adecuado control de la sonoridad, respetando las indicaciones de dinámica.
- Demostrar autonomía en el estudio y en la resolución de problemas
- Leer a primera vista de manera solvente.
- Demostrar control sobre la interpretación del repertorio, y el dominio de la memoria.
- Demostrar dominio de las características estilísticas de las obras de los diferentes estilos interpretativos.
- Demostrar confianza en sí mismo, así como control de las emociones en la práctica interpretativa en público.
- Demostrar conocimientos armónicos, melódicos e históricos en la interpretación del repertorio.
- Demostrar capacidad comunicativa y musicalidad en la interpretación del repertorio en público.
- Demostrar dominio de las TIC y su contribución al desarrollo violinístico.

8.2. Mínimos exigibles:

Repertorio:

En la asignatura de instrumento principal (violín I-II):

- Técnico:
 - Interpretación de memoria de 5 estudios.
 - Interpretación de memoria de 2 movimientos de las sonatas y partitas de J.S. Bach.
- Artístico:
 - Interpretación de memoria del primer movimiento de un concierto para violín y orquesta.
 - Interpretación de memoria de una obra para violín y piano.

En la asignatura de instrumento principal (violín III):

- Técnico:
 - Interpretación de memoria de 2 caprichos de Paganini:
 - Interpretación de memoria de 2 movimientos de las sonatas y partitas de J.S. Bach.
- Artístico:
 - Interpretación de memoria del primer movimiento de un concierto romántico para violín y orquesta.
 - Interpretación de memoria de una obra para violín y piano.

En la asignatura de instrumento principal (violín IV):

- Técnico:
 - Interpretación de memoria de 2 caprichos de Paganini.
 - Interpretación de memoria de 2 movimientos de las sonatas y partitas de J.S. Bach, que deberá incluir una fuga o Ciaccona.
- - Artístico:
 - Interpretación de memoria del primer movimiento de un concierto romántico para violín y orquesta.
 - Interpretación de memoria de una obra para violín y piano.

8.3. Instrumentos de evaluación:

- Afinación.
 - Calidad de Sonido.
 - Golpes de arco.
 - Conocimiento del estilo
 - Vibrato.
 - Cambios de posición.
 - Dinámicas.
 - Tempo y ritmo.
 - Memoria.
- Expresión musical.

8.4. Criterios de calificación:

Calificaciones:

- Suspenso: 0,0 – 4,9.
- Aprobado: 5,0 – 6,9.
- Notable: 7,0 – 8,9.
- Sobresaliente: 9,0 – 10.



9. Recuperación.

- Asistencia a clase: el número máximo de faltas sin justificar por curso será del 20 % sobre el total de horas lectivas presenciales de la especialidad de violín. A partir de dicho porcentaje, el alumno perderá su derecho a la evaluación. Por consiguiente, al perder el derecho a la evaluación continua deberá superar un examen específico para promocionar. Dicha prueba constará en un solo examen y estará compuesto por los apartados técnico y artístico, en el que se ha de interpretar los mínimos exigibles.

- No superar los mínimos exigibles: en el caso de que el alumno no supere los mínimos exigibles, irá a un examen extraordinario, donde interpretará los contenidos no superados de los mínimos exigibles.



10. Matrícula de honor.

Los alumnos cuya nota final sea igual o superior a un 9,0 podrán ser propuestos por su profesor para optar a la matrícula de honor. Esta propuesta se elevará mediante un informe al departamento de cuerda. El porcentaje máximo de alumnos por curso y especialidad que podrán obtenerla es del 5% del total de éstos. En el caso de que el número de alumnos sea inferior a 20, se podrá dar una.

El alumno propuesto deberá interpretar un programa, cuya duración máxima será de 30 minutos. La duración del programa no supondrá, en ningún caso, beneficio o perjuicio en la calificación final.

Será obligatorio presentar el programa a interpretar, así como las partituras en formato PDF al correo electrónico del jefe de departamento, con un plazo mínimo de 48 horas previas a la realización del examen.

El procedimiento estará supervisado por un tribunal elegido por el departamento, que será el responsable de evaluar la concesión de dicha calificación.



11. Exámenes cuarta convocatoria

Los exámenes de cuarta convocatoria serán evaluados por un tribunal propuesto por la dirección del centro.

El examen estará dividido en dos pruebas (técnica y artística), cuya valoración se efectuará según los porcentajes expresados en el apartado de evaluación. El repertorio a interpretar es el contenido en los mínimos exigibles.

La calificación se obtendrá con la media ponderada de ambas pruebas, siendo necesario obtener, al menos, un 5 sobre 10 en cada una de ellas.

Los criterios de evaluación son los reflejados en esta guía docente.



12. Recursos didácticos.

12.1. Materiales didácticos:

Estudios:

- ALARD, Estudio para el staccato volante
- DOUNIS, D. C. The Artist Technique of Violin Playing op. 12
- FISCHER, S. Basics
- FISCHER, S. Practice
- FISCHER, S. Scales
- FLESCH, C. El sistema de escalas
- GALAMIAN, I. El sistema de escalas
- GALAMIAN, I. Contemporary violin technique
- GUILLELS, E. 24 Escalas y arpeggios para violín.
- KROTKIEWSKI, W. Scales and arpeggios for violin
- SCHRADIECK, Complete Scale Studies
- SEVCIK, O. La técnica del violín opus 1, 2, 7, 8, y 9.
- YSAÏE, Ejercicios y escalas
- DANCLA, Estudios Brillantes op.73
- DONT, Estudios y caprichos op. 35 y op.37
- FIORILLO, 36 Estudios
- GAVINIES, 24 Matinéas
- KREUTZER, 42 Estudios
- LOCATELLI, El arte del violín
- MAZAS, 75 Estudios
- PAGANINI, 24 Caprichos RODE, 12 Estudios
- RODE, 24 Caprichos
- ROVELLI, 12 Caprichos
- SAINT LOBIN, 6 Grandes Caprichos
- VIEUXTEMPS, Estudios de concierto

- WIENIAWSKI, Estudios op.10 y op.18
- YSAÏE, 10 Preludios

Obras:

- BACH, J.S. Sonatas para violín y clave
- BARTOK, B Sonatas para violín y piano
- BARTOK, B. Danzas rumanas
- BEETHOVEN, L. van, Romanzas para violín
- BEETHOVEN, L. van, Sonatas para piano y violín
- BRAHMS, J. Sonatas para violín y piano
- BRAHMS, J. Scherzo para violín y piano en do menor
- CHAUSSON E. Poème
- DEBUSSY, C. Sonata para violín y piano
- DVORAK, A. Danza Eslava
- DVORAK, A. Humoresca
- ENESCU, G. Sonata
- FALLA, M. Danza de “La vida breve”
- FALLA, M. Suite popular española
- FRANCK, C. Sonata en La Mayor
- GRANADOS, E. Sonata para violín y piano.
- GRIEG, E. Sonatas para violín y piano
- HAENDEL, G.F. Sonatas para violín y piano
- HAYDN, J. Sonatas para piano y violín
- JANACEK, L. Sonata para violín y piano
- KREISLER, F. Obras para violín y piano - LECLAIR, J. M. Sonata para violín y piano
- MENDELSSOHN, F. Sonatas para violín y piano
- MOZART, W. A. Rondó en Do Mayor KV.373

- MOZART, W. A. Sonatas para piano y violín
- NOVACEK, O. Motto perpetuo
- PAGANINI, N. Motto perpetuo
- PAGANINI, N. Variaciones sobre la cuarta cuerda
- PROKOFIEV, S. Sonatas para violín y piano
- RAVEL, M. Sonata para violín y piano
- RAVEL, M. Tzigane
- RODRIGO, J. Sonata pimpante
- SAINT-SAËNS, C. Introducción y Rondó Caprichoso
- SAINT-SAËNS, C. Habanera
- SARASATE, P. Obras para violín y piano
- SCHNITKE, A. Sonata no 1
- SCHUBERT, F. Sonata en La Mayor op. 162 D. 574 “Gran Duo”
- SCHUBERT, F. Rondó brillante op. 70
- SCHUBERT, F. Sonatinas para violín y piano
- SCHUMANN, R. Sonatas para piano y violín
- STRAVINSKI, I. Suite Italiana
- TOLDRÁ, E. Seis sonetos
- TURINA, J. Sonatas para violín y piano
- VITALI, G. B. Chacona
- VIVALDI, A. Sonatas
- WIENIAVSKY, H. Polonesa de concierto Op. 4
- WIENIAVSKY, H. Polonesa brillante op.11
- WIENIAVSKY, H. Scherzo y tarantela op.16
- WIENIAVSKY, H. Souvenir de Moscou op. 6

Violín solo (y dúos con cuerda):

- BACH, J. S. Tres Partitas y Tres Sonatas para violín solo BWV 1001 a 1006
- BARTOK, B. Sonata para violín solo
- BARTOK, B. 44 Duos para dos violines
- BIBER, H.I. Sonatas del Rosario
- BLOCH, E. Dos Suites
- HALFFTER, E. Sonata op. 20
- HAENDEL-HALVORSEN Passacaglia para violín y violonchelo
- HEMZE, H.W. Sonata
- HINDEMITH, P. Dos sonatas op. 31
- HONEGGER, A. Sonata para violín solo
- KHACHATURIAN, A. Sonata monologue
- KREISLER, F. Recitativo and scherzo caprice op. 6
- KODÁLY, Z. Dúo para violín y violonchelo, op. 7
- NIELSEN, K. Preludio y tema con variaciones op. 48
- PROKOFIEV, S Sonata para dos violines en Do M
- PROKOFIEV, S Sonata para violín solo op. 115
- RAVEL, M. Sonata para violín y violonchelo
- REGER, M. Seis preludios y fugas op. 131a
- REGER, M. Siete sonatas op. 91
- SCHOSTAKOVICH, D. Tres piezas para violín solo
- TELEMANN, G. P. Fantasías para violín solo
- YSAÏE, E. Sonata para dos violines
- YSAÏE, E. Seis sonatas para violín solo op.27

Conciertos:

- BACH, J. S. Conciertos
- BARBER, S. Concierto

- BARTOK, B. Conciertos
- BARTOK, B. Dos Rapsodias
- BEETHOVEN, L. van Concierto
- BEETHOVEN, L. van Triple Concierto en Do M op. 56
- BERG, A. Concierto "A la memoria de un ángel"
- BRAHMS, J. Concierto
- BRAHMS, J. Doble concierto para violín y violonchelo
- BRITTEN, Concierto op.15
- BRUCH, M. Conciertos
- CONUS, J. Concierto
- DE BÉRIOT, Concierto no 9
- DVORAK, A., Concierto en la m
- ELGAR Concierto en si m
- GINASTERA, Concierto op. 30
- GLAZUNOV, Concierto en la m
- HAYDN, J. Conciertos en Sol M y Do M
- KACHATURIAN, Concierto en re m
- KAVALEWSKI, D. Concierto en Do M
- KORNGOLD, Concierto en Re M
- LALO, E. Sinfonía española
- MENDELSSOHN, F. Conciertos
- MOZART, W. A. Conciertos 1 al 5
- MOZART, W. A. Sinfonía Concertante
- PAGANINI, N. Conciertos
- PENDERECKI, Conciertos
- PROKOFIEV, S. Conciertos

- RODE, P. Conciertos
- SAINT-SAËNS, C. Conciertos
- SCHUMANN, R. Concierto en re m
- SHOENBERG, Concierto op 36
- SHOSTAKOVICH, D. Conciertos
- SIBELIUS, J. Concierto en re m
- STRAUSS, R. Concierto en re m
- STRAVINSKI, I. Concierto en Re M
- TCHAIKOVSKY, P. I. Concierto
- VIEUXTEMPS, H. Conciertos
- VIOTTI, G. B. Conciertos
- VIVALDI, A. Conciertos
- WALTON, Concierto
- WIENIAWSKI, H. Conciertos
- WILLIAMS, V. Concierto en re m

12.2. TIC

Resulta fundamental que el alumnado conozca y se familiarice con las tecnologías de la información y la comunicación (TICs). En el entorno dinámico y cambiante en el que nos encontramos, resulta prioritario que el alumnado sea capaz de adaptarse a los cambios, e incluso poder liderarlos. Algunas de estas tecnologías aplicadas a la enseñanza son: Youtube, vimeo, grabaciones de audio y video, editores de audio, video y partituras, aplicaciones de metrónomo, creación de blogs, etc.



13. Bibliografía.

Abbel, M. (1982). Entretiens avec de grands compositeurs. Paris: Du Dauphin. Applebaum, S. (1978). How they play. New Jersey: Paganiniana publications.

Auer, L. (1960). Violin playing as I teach it.. London: Duckworth.

Babitz, S. (1955) The violin views and reviews. Illinois: Asta. Urbana.

Bachman, A. (1925). An encyclopedia of the violin. New York: Da Capo.

Barenboim, D. (2008). El sonido es vida. El poder de la música. Barcelona: Belacqva. Ben-Tovim-Boyd. (1985): The Right instrument for your child. London: Gollancz. Berio, L. (2019). Un recuerdo al futuro. Barcelona: Acantilado.

Bernstein, L. (2018). El maestro invita a un concierto. Madrid: Siruela.

Boyden, D. (1989). History of violin playing. Oxford: Clarendon.

Blum, D. (2000). Casals y el arte de la interpretación. Barcelona: Idea Books. Capet, L. (1925). Technique supérieure de l'archet. París: Senar.

Copland, A. (1988). Cómo escuchar la música. Madrid: Gráficas Muriel.

Coyle, D. (2009). Las claves del talento. Barcelona: Planeta.

Craft, R. (1991). Conversaciones con Igor Stravinsky. Madrid: Alianza.

Dorian, F. (1986). Historia de la ejecución musical. Madrid: Taurus.

Dounis, D.C. (1921). The artist technique of violin playing. New York: Carl Fisher. Flesch, C. (1966). Violin fingering. Its theory and practice. New York: Dover. Fischer, S. (1997). Basics. London: Peters.

Fischer, S. (2017). Practise. London: Peters.

Galamian, I. (1998). Interpretación y enseñanza del violín. Madrid: Pirámide.

Geller, D. (2004). Tratado práctico de entonación para instrumentistas y cantantes. Cornellà del Llobregat: IdeaBooks.

Geminiani, F. (1952). Art of the violin playing. Oxford: Oxford University Press.

Gerle, R. The art of practicing on the violin. London: Stainer&Bell.

Gould, G. (1989). Escritos críticos. Madrid: Turner.

Green, B. (1987). The inner game of music. London: Pan Books.

Green, E. (1966) Teaching string instruments in classes. New Jersey: Prentice Hall.

Gruenberg, E. (1919). Violin teaching and violin study. New York: Carl Fischer.

Harnoncourt, N. (2003). El diálogo musical. Barcelona: Paidós.

Harnoncourt, N. (2006). La música como discurso sonoro. Barcelona: Acantilado.

Havas, K. (1961). *New approach to violin playing*. London: Bosworth.

Henkle, T. (1968) *String teachers handbook*. New York: Carl Fischer.

Hoppenot, D. (2002). *El violín interior*. Madrid: Real Musical.

Koldener, W. (1972) *The Amadeus book of the violin*. Portland: Amadeus Press.

Koldener, W. (1984) *Das Buch der Violine*. Ed. Atlantis.

Jacobs, A. (1990). *La música de orquesta*. Madrid: Rialp.

Lawson, C. y Stowell, R. (2005). *La interpretación histórica de la música*. Madrid: Alianza

Mejías, R. (1947). *La dinámica del violinista*. Buenos Aires: Ricordi.

Menuhin, Y. (1987) *Seis lecciones*. Madrid: Real Musical.

Menuhin, Y. (1986) *The (complete) complete violinist*. New York: Summit Books.

Mozart, L. (1948). *Treatise on fundamental principles of violin playing*. Oxford: Oxford University Press.

Pascuali, G. y Príncipe, R. (1952). *El violín*. Buenos Aires: Ricordi.

Pougin, A. (1988). *Viotti et l'école moderne du violon*. Mainz: Schott.

Randel, D. (2006). *Diccionario Harvard de música*. Madrid: Alianza Editorial.

Révész, G. (2001). *Introduction to the psychology of music*. New York: Dover.

Rink, J. (2006). *La interpretación musical*. Madrid: Alianza.

Rolland, P. (2010) *Basic principles of violin playing*. Illinois: Boosey&Hawkes.

Rolland, P. (1974). *The teaching action in string playing*. Illinois: Boosey&Hawkes.

Schoenberg, A. (1999). *Funciones estructurales de la Armonía*. Barcelona: IdeaBooks.

Schoenberg, A. (2004). *El estilo y la idea*. Cornellá de Llobregat: IdeaBooks.

Seashore, C. (1932). *The vibrato*. The University of Iowa.

Stravinsky, I. (2006). *Poética musical*. Barcelona: Acantilado.

Szigeti, J. (1970). *On the violin*. New York: Praeger.

Tartini, G. *Treatise on the ornaments of music*. New York: Carl Fischer.

Tranchefort, R. (2010). *Guía de la música de cámara*. Madrid: Alianza.

Stowell, R. (2008). *The Cambridge Companion to the violin*. Cambridge: Cambridge

University Press.

Willems, E. (2002). El valor humano de la Educación Musical. Barcelona: Paidós.

Young, P. (1986). Playing the string game. Austin: University of Texas Press.

